



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
PRESIDENCIA



Núm.: .....

Ref.: .....

Secc.: .....

DECRETO Núm. *22*/2019, de fecha 1º de febrero, por el que se nombra a Don FRANCISCO EVUY NGUEMA MIKUE, Consejero del Gobierno en el Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias, Encargado de la Comisión Jurídica de los Abogados del Estado.

En atención a las circunstancias que concurren en su persona y, en uso de las facultades que Me confieren el Artículo 41, inciso h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en nombrar a Don FRANCISCO EVUY NGUEMA MIKUE, Consejero del Gobierno en el Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias, Encargado de la Comisión Jurídica de los Abogados del Estado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Malabo a primer día del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

POR UNA GUINEA MEJOR



*[Firma]*  
-OBIANG NGUEMA MBASOGO-  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Prensa.-